PerkinElmer España, S.L.

Ronda de Poniente, 19

28760 Tres Cantos, Madrid

Teléfono: +34 91 806 12 00

Fax: +34 91 804 04 14

http://www.perkinelmer.com

SUMINISTRO DE UN INSTRUMENTO ANALIZADOR DE MUESTRAS DE ADN Y ARN DE ALTO RENDIMIENTO

Equipo labchip GX Touch
Modelo CLS 138162

Basados en chips **reutilizables**, para análisis de ADN y fragmentos de ARN con las siguientes características y especificaciones del producto:

El equipo es un sistema compacto de sobremesa con ordenador integrado, con muestreador automático que permite realizar hasta un máximo de 384 muestras de forma totalmente automática sin necesidad de intervención del usuario, para realizar el control de calidad de DNA y RNA.
El equipo realiza la aspiración, separación, detección y análisis de los datos.

El equipo realiza el análisis de acuerdo con los parámetros programados. Y dispone de software de manejo y análisis

El equipo realiza el análisis de las muestras mediante electroforesis de alta resolución tanto para DNA como RNA. Los fragmentos de ADN y ARN se separan en micro canales llenos con una solución de polímero tamizante y un colorante fluorescente. Los fragmentos de ADN y ARN forman bandas muy finas, lo que proporciona una resolución de pico excepcional. Detección en el chip. Cada fragmento de ADN o ARN se detecta mediante la
excitación de un láser. Las concentraciones bajas son fácilmente medibles. Las concentraciones de ADN se detectan de forma cuantitativa como 2.5 pg/µL.
ARN de 0.25 ng/µL.
La resolución es superior a los 4pb kit 1K

El equipo puede trabajar con placas microtiter de 96 o 384 pocillos con lo que se pueden procesar hasta 384 muestras de forma totalmente automática.
El equipo se puede integrar en sistemas robóticos para la carga automática de las placas.

El sistema incorporará una batería de consumibles que permita ofrecer versatilidad en las medidas anexo 2

El chip es intercambiable dependiendo de los kits la vida es de hasta 2000 muestras.

PerkinElmer España, S.L.

Ronda de Poniente, 19

28760 Tres Cantos, Madrid

Teléfono: +34 91 806 12 00

Fax: +34 91 804 04 14

http://www.perkinelmer.com

Software

Software de Análisis LabChip GX

Además del software de manejo del equipo, se incluye un paquete de software que permite el análisis de las muestras. Este software puede usarse en el mismo equipo o instalarse en el ordenador de trabajo del usuario. No necesita ninguna clave o llave para su uso, pudiendo instalarse en tantos ordenadores como fuera necesario.

Las principales características de este software son:

- Realiza la cuantificación automática. El tamaño y la concentración de cada fragmento se calculan y se presentan automáticamente en formato de tabla.
- Exportación automática de datos. Todos los datos de ejecución se pueden exportar automáticamente para su posterior análisis o almacenamiento de archivos. La exportación es mediante un fichero en formato CSV delimitado por comas con 3 columnas:
    1. Pocillo de la placa, A1 a H12 (placa96 pocillos; A1 a P24 (placa de 384 pocillos)
    2. Identificador de la muestra (nombre, código alfanumérico, etc.)
    3. Campo de comentarios (opcional)
- Superposición de datos. Permite comparaciones detalladas de muestras, facilitando las comparaciones entre muestras.
- Facilita la comparación de datos entre varias placas. Las placas de 96 y 384 pocillos se pueden combinar en un solo fichero para el análisis.
- Visualización de datos en gel virtual, electroferograma y formatos de tablas.
- Proporciona poderosas funciones de filtro para permitir consultas de datos con respecto a la configuración de variables. Las selecciones variables se pueden combinar para elevar la sensibilidad de los filtros. Los filtros se pueden guardar como plantillas para su posterior uso para analizar las placas.
- El análisis de la región de ***smear*** facilita la experimentación multiplexada de bibliotecas para NGS
- RNA Quality Score (**RQS**) para evaluar la integridad de la muestra de ARN.
- Índice de calidad genómica exclusiva (**GQS**) para evaluar la integridad del ADN genómico.

PerkinElmer España, S.L.

Ronda de Poniente, 19

28760 Tres Cantos, Madrid

Teléfono: +34 91 806 12 00

Fax: +34 91 804 04 14

http://www.perkinelmer.com

Aplicación en Biopsia liquida
Se adjunta publicación
Overcoming Challenges In Liquid Biopsy anexo 1
PCR-Free cfDNA Profiling Using the LabChip Gel Xpress (GX) Touch anexo1

El equipo permite la integración en sistemas robóticos tanto para carga de muestras en placa como para carga de placas de muestras en el propio instrumento.

El equipo dispone de ordenador Integrado que permita la exportacion de datos mediante conexión directa a red de área local.

Formacion

Se realiza un curso de manejo y análisis de datos en el cliente con una duración de 5horas

Preparación de reactivos
Manejo del equipo
Análisis de muestras
Mantenimiento del equipo
Solución de problemas

Contacto al grupo de soporte mediante una dirección de correo sin limite de consultas
DxSupportEMEA@PERKINELMER.COM

Dimensiones

Altura 47 cm,
Ancho 47cm
Profundidad 25 cm

Fuente de alimentación: 100 a 240 Vac 50 a 60 Hz;
Requisitos ambientales: Temperatura de 15 ° C a +35 ° C, humedad 85% máximo

APROBACIÓN DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL TUV / DIN, IEC, CSA, EN FCC

Certificación ISO-9001

JUSTIFICACIÓN COMPRA POR EXCLUSIVIDAD

EQUIPO: labchip GX Touch

REFERENCIA: CLS 138162

PROVEEDOR: PerkinElmer

El grupo B-11 de IBIMA (IP: Elena Castro) precisa de un instrumento compacto de sobremesa que permita el análisis de muestras de ADN y ARN de alto rendimiento mediante electroforesis de alta resolución y que permita trabajar con placas de 96 y/o 384 pocillos

Actualmente el único equipo compacto para electroforesis de alta resolución de ADN y ARNA que permite directamente trabajar con placas de pocillos es el Labchip GX Tocuh

Por otro lado, ante la escasez mundial de suministros de reactivos y kits plásticos de laboratorio para electroforesis de alta resolución, es prioritario la utilización de instrumento cuyos consumibles y chips sean reutilizables como es el caso del Equipo labchip GX Touch reutilizando chips reutilizables que tiene vida media entorno a 2 mil reacciones.

Estas características y necesidades justifican la compara de este instrumneto sobre otras alternativas

PerkinElmer España, S.L.
Ronda de Poniente, 19
28760 Tres Cantos, Madrid
Teléfono: +34 91 806 12 00
Fax: +34 91 804 04 14
http://www.perkinelmer.com

CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD

D Jorge Puente Espinar, con DNI nº 20.267.084-J y como APODERADO de la empresa PerkinElmer España, S.L. y en representación de la misma, declara que:

PerkinElmer España S.L. (o su principal, PerkinElmer Singapore PTE Ltd, empresa no radicada en la Comunidad Europea) es el único y exclusivo **IMPORTADOR y DISTRIBUIDOR oficial** para España del equipo **Labchip Touch 24** perteneciente a PerkinElmer: Con las referencias CLS138162

No pudiendo proceder a la importación o distribución en nuestro territorio otro distribuidor europeo.

Propiedad intelectual

Constantemente buscamos protección de patentes para nuestras tecnologías clave de microfluidos. Tenemos la licencia exclusiva de patentes microfluídicas clave de UT-Battelle, LLC, relacionadas con patentes que cubren los hallazgos del Dr. J. Michael Ramsey. Además, confiamos en los secretos comerciales, los conocimientos, la innovación tecnológica continua y las oportunidades de licencias para desarrollar y mantener nuestra posición competitiva de propiedad intelectual. La mayoría de nuestras patentes microfluídicas están orientadas a las siguientes áreas técnicas:

• Control del movimiento de fluidos y otros materiales a través de microcanales interconectados;

• Métodos y sistemas de análisis de detección de flujo continuo y alto rendimiento;

• Métodos de ensayo químicos y basados en chips;

• Acceso a muestras compatibles con chip;

• Software para el control de sistemas basados en microfluidos y análisis de datos;

• Procesos de fabricación de chips;

• Instrumentación analítica y de control; y

• Estructura del sistema analítico.

PerkinElmer España, S.L.
Ronda de Poniente, 19
28760 Tres Cantos, Madrid
Teléfono: +34 91 806 12 00
Fax: +34 91 804 04 14
http://www.perkinelmer.com

Consulte el Anexo A adjunto para obtener una lista de algunas de nuestras patentes clave.

ANEXO A

LISTA DE PATENTES

6,001,229	5,880,071	7,343,248
6,342,142	6,287, 520	7,155,344
5,858,195	6,547,942	6,366,924
6,010,607	6,834,240	6,399,025
6,010,608	7,426,442	5,955,028
6,033,546	6,430,512	5,800,6
6,475,363	6,611,768	
5,779,868	6,048,498	

En Tres Cantos, a 14 de febrero de 2020

PerkinElmer España S.L.
TRES CANTOS
28760 MADRID
Ronda de Poniente, 19 - Edif. FITENI VI

Fdo: D Jorge Puente Espinar
Apoderado de PerkinElmer España S.L.
DNI nº 20.267.084-J

Si realiza un pedido en base a esta oferta, por favor menciónelo en su Pedido Requisitos mínimos de orden de compra" al final de este documento.

PerkinElmer España, S.L.
Sociedad Unipersonal
Ronda de Poniente, 19
28760 Tres Cantos (Madrid)
Spain
TEL: 800 099 164
FAX: 800 099 165
www.perkinelmer.com

Dr David Olmos
IBIMA
Lab d investigacion
H U Virgen de la Victoria
CAMPUS DE TEATINOS S/N
29010 Malaga
Spain

Su referencia:
Fecha: 17.05.2021
Validez hasta: 13.07.2021

Labchip

Oferta 22387177

Item	Cant.	Referencia	Descripción	Precio Unidad €	Precio Total €
1	1	CLS138162	24 LabChip GX Touch El equipo 24 LabChip GX Touch es el sistema más preciso y avanzado disponible para la separación de ácidos nucleicos. Tanto al analizar la integridad del ARN para obtener mejores datos de expresión génica como al evaluar los fragmentos de PCR para aplicaciones de resecuenciación, el sistema de electroforesis capilar 24 LabChip GX Touch acelera su investigación y le ayuda a generar datos más significativos de forma más rápida. Características y ventajas: - Determinación precisa del tamaño y cuantificación para el análisis de fragmentos de ADN y ARN, así como análisis de mancha continua de ADN («smear») - Óptima flexibilidad en experimentos de baja productividad - Precisión extrema, con una resolución de hasta 5 pb y una sensibilidad de 0,1 ng/µl - Interfaz con pantalla táctil intuitiva, con análisis completo mediante el software LabChip GX Touch Requisitos de suministro: 100-240 V Dimensiones: anchura 48,895 cm, profundidad 46,355 cm, altura 65,405 cm Peso del producto: 24,5 kg Garantía: incluye la garantía de 1 año de PerkinElmer Instalación: necesaria e incluida		
2	1	CLS138948	24 DNA 1K/12K/Hi Sens LabChip		
3	1	CLS760673	HT DNA 1K Rgt Kit, Dual Protocol		

Labchip

Oferta 22387177

Item	Cant.	Referencia	Descripción	Precio Unidad €	Precio Total €
4	12	MFTCLS138162POS0	Extended Warranty - LabChip GX Touch24		
5	1	CLS136917	FIELD APPLICATION SERVICES & SUPPORT		
6	1	REGDELMFT	Shipping & Handling fee		
					25.220,88

Total Excl. IVA	**25.220,88**
IVA 21,000%	**5.296,39**
Total	**EUR 30.517,27**

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA 60 d.f.

Preparado por Aleksandra Rozek

Responsable Comercial Juan Villanova
PerkinElmer España, S.L.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Protección de datos personales
Con la única finalidad de mantener y gestionar la presente relación contractual entre las Partes y para la correcta ejecución de este Contrato, cada Parte recibirá datos personales de contacto de empleados y colaboradores de la otra Parte. A este respecto, cada Parte garantiza que tiene legitimidad suficiente para comunicar los datos a la otra y que en todo momento cumple con lo estipulado en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Los datos comunicados por la otra Parte serán tratados con la finalidad de mantener y gestionar la relación entre las Partes, contactar con la otra Parte para los fines de este Contrato y para la correcta ejecución de los derechos y obligaciones que se desarrollan a continuación. Una vez terminada la relación contractual, estos datos pasarán a ser bloqueados durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a las posibles obligaciones y habilitaciones legales.

Labchip

Oferta 22387177

Item	Cant.	Referencia	Descripción	Precio Unidad €	Precio Total €

Cada una de las Partes se obliga a:
i. tratar los datos personales que reciba de la otra de acuerdo con la normativa vigente en protección de datos, así como cualquier normativa de desarrollo, buenas prácticas o esquemas de certificación que puedan desarrollarse de la misma.
ii. proveer a los empleados o colaboradores cuyos datos hayan cedido a la otra Parte, en su caso, con la información recogida en los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Protección de Datos. Para ello, las Partes se obligan a dar a la otra la información de protección de datos que sea necesaria para dar cumplimiento a esta obligación.
iii. mantener en todo momento el carácter confidencial de los datos de carácter personal. En consecuencia, ambas Partes se obligan a informar a sus empleados y colaboradores sobre la índole confidencial de dichos datos, y a exigir a dichos empleados y colaboradores que mantengan dicha información como confidencial.

Cada Parte proporcionará a la otra la asistencia, la información y la cooperación necesaria cuando razonablemente lo solicite la otra en relación con los datos que se han comunicado, en los casos de reclamación y ejercicio de derechos de los interesados, ante cualquier investigación o acción de cumplimiento de la autoridad de datos competente entre ellas o, en el caso de brecha de seguridad que pueda afectar a datos personales, se prestará la asistencia necesaria para asegurar que la otra parte puede cumplir debidamente con sus obligaciones de acuerdo con la normativa de protección de datos.

Queda expresamente prohibida la cesión a terceros de los datos personales obtenidos de conformidad con lo previsto en el presente Contrato salvo para aquellos casos en que la cesión se derive de la ejecución del presente Contrato o sea necesaria para el cumplimiento a una obligación legal.
Las personas a las que se refieran estos datos pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y, en su caso, oposición a decisiones individuales automatizadas ante la otra Parte, dirigiendo una comunicación por escrito al respectivo domicilio social que se indica en el encabezamiento del presente Contrato.

Cada una de las Partes, en caso de considerar que la otra no esté tratando de forma correcta sus datos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Si realiza un pedido en base a esta oferta, por favor menciónelo en su Pedido Requisitos mínimos de orden de compra" al final de este documento.

TERMINOS Y CONDICIONES:
A menos que se indique lo contrario, esta oferta está sujeta a las condiciones generales y Condiciones de Venta de PerkinElmer España, una copia de la cual se puede encontrar adjunto a la oferta

IVA
A menos que se detalle expresamente, los precios no incluyen el IVA que se cobrará según la tarifa vigente en el momento de la factura.

PEDIDOS
Usted puede solicitar su pedido a nuestro departamento de atención al cliente en :
rcsspain@perkinelmer.com

Labchip

Oferta 22387177

Item	Cant.	Referencia	Descripción	Precio Unidad €	Precio Total €

ORDEN DE COMPRA requisitos mínimos:
En nuestros esfuerzos para optimizar nuestra gestión de pedidos y evitar retrasos innecesarios PerkinElmer solicita respetuosamente que la siguiente información se suministre en cualquier orden o pedido de compra del cliente.

a. Purchase Order (PO), Pedido oficial, debidamente impreso en papel con membrete oficial del pagador.
b. La orden de compra debe incluir un número de pedido y debe ser firmado por la persona autorizada de su empresa.
c. Refleje la direccion de envio y facturacion
d. Nombre de la persona de contacto con todos los detalles
e. Haga por favor , referencia a la oferta de PerkinElmer.
f. Valor total del pedido con la moneda local.
g. CIF de su empresa
h. Copia del certificado de exención de IVA (en caso de estar exento de impuestos)
i. Terms and Conditions- Si son diferentes a los estandares de venta de PerkinElmer.
j. La fecha más temprana en la que el pagador aceptará la recepción de los bienes
k. Certificado de usuario final para el Comercio Exterior (validado por el cliente) en su caso

WEB DE AUTOSERVICIO
Puede comprobar el estado de su pedido en la pestaña"mis pedidos" bajo la siguiente dirección:
http://selfservice.perkinelmer.com/

El número de registro del fabricante es : 3336

Términos y condiciones estándar de venta

1) Conclusión del contrato, calidad, confirmación

1.1 Estos términos y condiciones formarán parte de cada contrato ("Contrato") para la venta de equipo, accesorios, materiales consumibles o servicios ("Productos") por PerkinElmer al comprador de nuestros Productos ("Cliente").

1.2 A menos que esté expresamente indicado, una oferta de Productos no constituirá un contrato vinculante hasta que se haya confirmado por escrito el pedido al Cliente. Nuestra confirmación escrita del pedido (incluyendo los presentes términos y condiciones) es el documento acreditativo que define el alcance de las obligaciones contractuales respectivas de ambas partes.

1.3 Cualesquiera otras condiciones y términos propios del Cliente no son reconocidos por PerkinElmer excepto cuando estas hayan sido acordadas por escrito. Las condiciones y términos propios del Cliente tampoco serán reconocidas por PerkinElmer incluso si, en el conocimiento de ellas, ejecutamos la entrega incondicional de los Productos sin contradecir expresamente las condiciones y términos propios del Cliente.

1.4 Los acuerdos verbales de nuestros empleados o representantes autorizados requieren de nuestra confirmación escrita para que estos resulten legalmente vinculantes.

2) Precio

2.1 A menos que esté expresamente indicado, todos los presupuestos serán válidos durante treinta (30) días. Nuestros precios excluyen de cualquier impuesto sobre el valor añadido pagadero en el país de la entrega original de los Productos. A menos que se oferte lo contrario, el coste de distribución, manipulado y / o instalación serán añadidos al precio en la tarifa que esté vigente en la fecha del envío. Si por causas imputables al Cliente se demorara la entrega en más de noventa (90) días a partir de la fecha del envío prevista en nuestra confirmación de pedido, nos otorgará el derecho a cargar los precios de tarifa para los Productos y su instalación (si aplicable) que estén vigentes en la fecha efectiva de entrega .

2.2 El Cliente puede solicitar la cancelación o modificación de un pedido confirmado hasta cuatro (4) semanas antes de la fecha de expedición señalada. Si acordamos la cancelación o el cambio, el Cliente abonará a PerkinElmer un honorario ("Honorario") correspondiente al 10% del valor original del pedido. La cantidad del Honorario se incrementará hasta un 25% del valor original del pedido si este fuera de Productos especialmente configurados. No se permitirá ningún cambio o cancelación del pedido realizado con menos de 4 semanas antes de la fecha de expedición señalada.

3) Condiciones de pago

3.1 El Cliente se obliga a satisfacer la totalidad de la cantidad indicada en la factura en un plazo de treinta (30) días después del recibo de esta. Los pagos deberán ser realizados directamente a PerkinElmer sin deducciones de ningún tipo.

3.2 En caso de que el Cliente no atendiera el pago, esto nos otorgaría el derecho a cargar intereses de demora del 7% sobre el tipo de interés vigente en la fecha del impago, según lo publicado por la Ley anual de Presupuestos española. La carga de este interés no constituirá impedimento alguno para cualquier otro derecho o medida que PerkinElmer pudiera tomar.

3.3 El establecimiento o la aplicación de cualquier derecho de retención resultante de apelaciones o reclamaciones realizadas por el Cliente contra PerkinElmer y no siendo establecido en virtud de sentencia firme estará excluido. La aplicación de cualquier derecho de retención también está excluido cuando las apelaciones o reclamaciones del Cliente no se encuentren contempladas en este Contrato.

4) Deterioración de los activos del Cliente, rescisión del contrato

4.1 PerkinElmer se reserva el derecho de rescindir mediante comunicación escrita el presente contrato de forma inmediata, sin perjuicio alguno para cualquier derecho adquirido, en el caso de que el Cliente incurra en una violación de cualesquiera de los términos del presente contrato y, en el caso de que esta violación pudiera ser subsanada, no hacerlo dentro del plazo de catorce (14) días laborales después del recibo de nuestro aviso escrito en el que se detalle la naturaleza de la violación y requiriendo que esta sea remediada. La no realización de un pago a su vencimiento será contemplado como violación de este acuerdo.

4.2 PerkinElmer se reserva el derecho de rescindir el presente Contrato de forma inmediata mediante una comunicación escrita, sin perjuicio alguno para cualquier derecho adquirido en caso de que cualquier medida, petición, orden, procedimiento o nombramiento fuera tomada o concertada por o para el Cliente que esté sufriendo dificultades financieras, ejecución judicial, acuerdo con acreedores, disolución, o si el Cliente se encontrara en la incapacidad de satisfacer sus deudas, o si fuera objeto de cualquier otro acontecimiento que, del que fuera objeto bajo la ley aplicable de cualquier jurisdicción, y tuviera un efecto similar al de cualquiera de las situaciones mencionadas en esta cláusula 4.2.

5) Inspección y aceptación

5.1 El Cliente examinará los Productos inmediatamente una vez estos sean entregados y notificará por escrito al transportista que efectúe la entrega, sobre cualquier daño visible o paquete que debiera haberse entregado. La copia de la incidencia de daño o perdida, o cualquier otro defecto observado en los Productos entregados, se deberá remitir a PerkinElmer en el plazo de cinco (5) días laborales. Si el Cliente no remitiera incidencia, los Productos serán considerados como aceptados y se conformarán a los términos del presente Contrato.

5.2 No se aceptará la devolución de Productos, defectuosos, sin un número autorizado de devolución emitido por PerkinElmer. Los Productos autorizados para su devolución, deberán ser enviados a costes pagados, a la localización especificada (DDP Incoterms 2010)

5.3 Se reembolsará al Cliente cualquier coste de transporte en el caso de que los Productos devueltos a PerkinElmer resulten efectivamente defectuosos.

6) Entrega, embalaje y riesgo de extravío

6.1 Todos los pedidos serán entregados a costes pagados (Delivery Duty Paid: DDP - Incoterms 2010-); y podrá incluir gastos de envío y manipulación para cubrir los costes de recogida, entrega y seguro.

6.2 La entrega de los productos se realizará a nivel de suelo, ante la puerta de entrada, en el local del cliente o en cualquier otra dirección previamente especificada en el contrato.

6.3 A menos que esté expresamente indicado en el presente contrato, la entrega y fechas de envío son aproximadas y sujetas a nuestra disponibilidad. No obstante, se realizarán esfuerzos razonables para respetar la fecha (o fechas) prevista de entrega. Sin embargo, no aceptaremos ninguna responsabilidad en el caso de que nos sea imposible respetar las fechas de expedición previstas, ni por cualquier retraso en la instalación causado por Retrasos Justificados (según lo definido en la cláusula 13.2). El Cliente será informado del principio y la conclusión de estos Retrasos Justificados tan pronto como sea posible.

6.4 En el caso de que el retraso fuera causado por nuestra negligencia, nuestra responsabilidad por los daños y perjuicios resultantes estará limitada a un máximo del 5% del precio total de los Productos afectados por el retraso.

7) Impuestos

7.1 El Cliente es responsable del pago de todos los impuestos derivados de los Productos vendidos a sus clientes, incluyendo, sin limitación, todos los impuestos de valor añadido y de ventas.

7.2 Cuando el Cliente señale que una cierta transacción no está sujeta a determinado impuesto(s) o que PerkinElmer no debe cobrar tal impuesto, el Cliente deberá proporcionar a PerkinElmer toda la documentación necesaria para apoyar tal reclamación y para permitir que documentemos cualquier decisión para la aprobación del no cobro de tal impuesto(s). El Cliente mantendrá su responsabilidad completa, quedando PerkinElmer exento de cualquier costo o acción jurídica iniciada como resultado de nuestra confianza sobre las declaraciones y los documentos aportado por el Cliente.

8) Instalación y preparación de las instalaciones

8.1 Los servicios de instalación no están incluidos en el precio de compra de los Productos, a menos que lo contrario fuera indicado expresamente en este Contrato. El servicio de instalación será realizado solamente en el país de la entrega original.

8.2 Es responsabilidad del Cliente asegurar las condiciones apropiadas para la instalación en la localización de destino de los Productos, así como proporcionar los servicios necesarios durante la instalación, incluyendo el material necesario para el desembalaje y transporte de los Productos a lugar de destino. En el caso de que estas condiciones no estuvieran aseguradas, el Cliente abonará a PerkinElmer los gastos de nuestro personal de servicio. Si debiera ser realizada alguna instalación en el sistema informático del Cliente, este tendrá la responsabilidad de realizar una copia de seguridad de sus datos para preservar su integridad. En el caso de que no fuera posible realizar los servicios requeridos de la instalación en el plazo de doce meses desde la fecha del envío de los Productos, como consecuencia de la incapacidad del Cliente en acondicionar la localización según lo requerido, el Cliente será responsable de los costes adicionales asociados a cualquier actualización requerida del hardware, del software y de sus soportes lógicos. El retraso en la instalación no ampliará el período de garantía.

8.3 El Cliente se compromete a mantener sus instalaciones en condiciones seguras y conformes a todas las leyes aplicables sobre seguridad e higiene del lugar de trabajo. El Cliente acepta la responsabilidad de cualquier daño o lesión producidos durante la instalación realizada por nuestro personal de servicio, en el caso de que sus instalaciones no cumplan con las normas requeridas, con excepción de que estos sean causados debido a la negligencia o la mala conducta del personal de servicio de PerkinElmer

8.4 Los servicios de instalación serán facturados en base al tiempo trabajado y el material utilizado, a menos que esté de otra forma convenido con el Cliente. Se cargará por parte de PerkinElmer el precio por hora de trabajo, el desplazamiento y el tiempo de espera así como cualquier otro coste adicional.

8.5 El Cliente entregará a PerkinElmer una aceptación por escrito de los servicios de instalación una vez terminada esta. Esta aceptación será considerada como entregada en el caso de que esta no fuera entregada en el plazo de dos (2) semanas después de la terminación de los servicios de instalación y, durante ese plazo no fuera emitida ninguna reclamación sobre los servicios de la instalación.

9) Limitación de la garantía

9.1 PerkinElmer garantiza al Cliente que los Productos vendidos están, en el momento de su entrega al Cliente, libres tanto de defectos materiales como de montaje. A menos que esté expresamente indicado en el presente contrato o en la lista de precios aplicable, esta garantía será válida durante un período de doce (12) meses a partir de la fecha de entrega al Cliente.

9.2 Si la garantía de la cláusula 9.1 de estos términos y condiciones fuera infringida, PerkinElmer se compromete a la reparación o sustitución como ultima opción, de cualquier Producto que, bajo condiciones apropiadas y normales de uso, pruebe ser defectuoso. PerkinElmer podrá en cualquier momento y discrecionalmente, liberar su obligación de ejecutar la garantía bajo Contrato, aceptar la devolución de cualquier Producto defectuoso conforme a estos términos y condiciones y realizar la devolución del precio de compra pagado por el Cliente. Las soluciones proporcionadas en esta cláusula 9.2 son las únicas exigibles por el Cliente (con excepción de todas las otras) respecto a la garantía especificada en la cláusula 9.1 de estos términos y condiciones.

9.3 A menos que esté expresamente indicado en la lista de precios aplicable, se realizarán los máximos esfuerzos para realizar todos los servicios incluidos en la garantía directamente en las instalaciones del Cliente, sin embargo si fuera necesario, PerkinElmer se reserva el derecho de requerir al Cliente el envío de los Productos defectuosos a nuestras instalaciones de producción para proporcionar el apropiado servicio de garantía.

9.4 Garantizaremos las nuevas piezas instaladas o substituidas durante un período de noventa (90) días. Las piezas sustituidas pasarán a ser propiedad de PerkinElmer y deberán ser entregadas a esta.

9.5 Si en una inspección de los defectos denunciados se demostrara que no existe ninguna violación de la garantía, el Cliente estará obligado a hacerse cargo de todos los costes relacionados con dicha inspección.

9.6 Se reconoce que algunos Productos por su naturaleza pueden no estar incluidos en el período de garantía estipulado en la cláusula 9.1. Por tanto, todos los Productos consumibles y otros similares, según lo referido en manual de instrucciones del Producto (por ejemplo: las columnas de la cromatografía, las bombillas, los tubos de grafito, los reactivos, las películas, etc...), se excluyen expresamente de la garantía precisada en la cláusula 9.1 de estos términos y condiciones.

9.7 La garantía indicada en la cláusula 9.1 excluye cualquier equipo o accesorio que se identifique en las listas de precios aplicables como materiales promocionales especiales, o en el contrato como artículos cuya garantía indicada en la cláusula 9.1 pueda ser limitada. Se incluyen dentro de esta categoría los artículos vendidos a precios reducidos y con reducción de garantía. Los Productos de terceros estarán limitados a la garantía provista por los fabricantes originales.

9.8 La garantía de la cláusula 9.1 no cubre pérdidas, daños, o defectos que resulten de: el mantenimiento incorrecto o inadecuado por parte del Cliente, Productos instalados o modificados por el Cliente, o que resulten de utilización errónea o desautorizada, operar los Productos en lugar diferente a las instalaciones destinadas para ello, o la incorrecta preparación de la instalación.

9.9 No dispondrán de ninguna garantía los Productos usados, reparados, restaurados o de segunda mano, a menos que esté expresamente indicado en el Contrato.

9.10 La garantía estipulada en la cláusula 9.1 se aplicará solamente a los Productos situados dentro del país de la entrega original.

9.11 PerkinElmer garantiza su software por un período de noventa (90) días. La garantía única y exclusiva aplicable a los Productos de software y de sus soportes lógicos, consiste en que estos son conformes al manual(es) del programa en el momento de su envío al Cliente, una vez instalados correctamente en el procesador, sin embargo, PerkinElmer no garantiza que el funcionamiento del procesador, software o soportes lógicos, no sea ininterrumpida o sin error alguno.

9.12 Todo el resto de garantías, condiciones y otros términos implícitos, establecidos en la legislación vigente se excluyen de este Contrato en el grado más alto permitido por la Ley.

10) Limitación de la responsabilidad

10.1 Los derechos reconocidos al Cliente en estos términos y condiciones son los únicos y exclusivos de los que el Cliente se puede beneciar. Declinamos cualquier responsabilidad resultante de pérdidas de beneficio, oportunidad, costes y multas y / o pérdida indirecta o consecuente de estos, incluso cuando estén basados en este Contrato, o en su interpretación errónea (incluyendo negligencia), basándose en el diseño, la fabricación, la venta, entrega, instalación, servicio o del uso de los Productos. No asumimos, ni autorizamos a un tercero a asumir en nombre de PerkinElmer, cualquier responsabilidad en relación con el diseño, la fabricación, la venta, la entrega, la instalación, el servicio o el uso de los Productos.

10.2 Conforme a la cláusula 10.3 nuestra responsabilidad máxima para el Cliente para cualquier pérdida o daño, demandas, acciones o procedimientos resultantes del Contrato, en el caso de su interpretación errónea (incluyendo negligencia), la responsabilidad final no excederá la cantidad total del precio pagado por el Cliente a PerkinElmer por los Productos adquiridos.

10.3 Nada en estos términos y condiciones excluirá o restringirá la responsabilidad del Cliente por la muerte o daños corporales que resulten de su negligencia o la de sus empleados, agentes o subcontratistas, o excluirá o restringirá los derechos de un reclamante, los derechos o responsabilidad bajo la ley que rige en estos términos y condiciones en lo que a cualquier fraude se refiere.

11 Regulación sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (WEEE -Electrical and Electronic Equipment - 2002/96/EG)

11.1 PKI se conformará con la regulación europea WEEE bajo las siguientes condiciones:

a) El cliente llevará la responsabilidad y los costes de transporte (Incoterms 2010: DDP) del equipo desechado al centro autorizado para la colección de WEEE nominado por PKI.

b) PKI llevará los costes y la responsabilidad relacionados con la divulgación de la disposición y de los datos del equipo desechado.

12) Exportaciones

12.1 El Cliente reconoce que los productos y la tecnología a ellos relacionada (incluyéndose, pero no limitándose a los datos técnicos e informaciones) se encuentras sujetos a los reglamentos de exportación aplicables (incluyéndose pero no limitándose a aquellos de EE.UU., Unión Europea y Reino de España), que podrían restringir determinadas operaciones. El cliente acepta con la presente no vender, transferir, transmitir, exportar o re-exportar materiales o tecnología relacionada a los mismos, en violación del control de exportaciones de EE.UU., Uniñón Europea o Reino de España,.

12.2 PerkinElmer tendrá el derecho a rechazar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales estipuladas en este Contrato si fuera violada la cláusula 12.1.

13) Licencia de software y Copyright del Material

13.1 Todo los Productos de software son suministrados bajo licencia. Los términos de la licencia están disponibles en PerkinElmer y se considerarán aceptados por el Cliente una vez le sea realizada la entrega de dicho software.

13.2 Todos los derechos relativos al software serán propiedad de PerkinElmer o de nuestros licenciantes, siempre y cuando no se le haya concedido expresamente al Cliente en estos términos y condiciones o mediante otros acuerdos. Se concederá el Cliente únicamente un derecho limitado de utilización del software de acuerdo con los términos del acuerdo de licencia del software.

13.3 Salvo especificación en contrario, los productos de PerkinElmer que que estén protegidos por Copyright (incluyendo, sin ninguna limitación, el software, soportes lógicos, y su documentación) no podrán ser copiados o reproducidos con excepción de propósitos de archivo, sustitución de una copia defectuosa, o para una verificación de errores en el programa por el Cliente.

14) Varios

14.1 Este Contrato (estos términos y condiciones) estará bajo la jurisdicción, e interpretación de la ley española. Los juzgados españoles tendrán jurisdicción exclusiva para arbitrar cualquier demanda, conflicto o posible diferencia que pueda presentarse en conexión con este Contrato (demandas o denuncias) o las relaciones legales establecidas por este Contrato. La convención de la ONU sobre los Contratos para la Venta Internacional de Mercancías que expresamente excluida (CISG).

14.2 PerkinElmer no se responsabiliza de ningún incidente motivado por causas naturales, actos del Cliente, la autoridad militar civil, fuego, huelga, inundación, epidemia, ataque, guerra, retrasos en el transporte u otras causas fuera de nuestro control, incluyendo, retrasos en la obtención o la incapacidad para obtener cualquier tipo de licencia que pueda la Ley requerir así como mano de obra, materiales, componentes, o las instalaciones de fabricación necesarios (antes mencionadas en estos términos y condiciones como "Retrasos Justificados").

14.3 El Cliente no podrá ceder, transferir o delegar cualesquiera de sus derechos u obligaciones del presente Contrato, sin nuestro previo consentimiento por escrito, y cualquier cesión de tales derechos u obligaciones que no disponga previamente de tal consentimiento será considerado como nula y sin efecto.

14.4 En el caso que alguna cláusula individual de estos términos y condiciones resultare nula, dicha nulidad se limitará a tal cláusula, y será sustituida por una válida y similar al significado y al propósito económico de la cláusula inválida.